

JUEVES, 4 DE JULIO DE 2019 - BOC NÚM. 128

AYUNTAMIENTO DE COMILLAS

CVE-2019-5978 *Información pública de solicitud de autorización para construcción de estabulación libre para ganado vacuno lechero, en Ruiseñada.*

En este Ayuntamiento se tramita expediente relativo a la solicitud de Lloredo, S. C., de concesión de autorización para "solicitud de autorización para la construcción de estabulación libre para ganado vacuno lechero" en la finca ubicada en Ruiseñada-Comillas, calificada como suelo rústico.

En cumplimiento del artículo 116.1.b) de la Ley 2/2001, de 25 de junio, de Ordenación Territorial y Régimen Urbanístico del Suelo de Cantabria, se procede a abrir período de información pública por plazo de quince días, para que quienes puedan resultar interesados formulen las alegaciones que estimen convenientes.

Comillas, 21 de junio de 2019.

La alcaldesa,

María Teresa Noceda Llano.

2019/5978

CVE-2019-5978